

# RIPLY CORP S.A.

Sociedad Anónima Abierta  
Inscripción Registro de Valores N° 900

## CITACIÓN A JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio y conforme los estatutos sociales, se cita a Junta Ordinaria de Accionistas de Ripley Corp S.A que se llevará a cabo el día 25 de abril de 2019, a las 10:00 horas, en el Club Golf 50, ubicado en El Golf N° 50, comuna de Las Condes, ciudad de Santiago, a fin de tratar las materias de su competencia y en especial las siguientes:

- a) Aprobación de la Memoria, Balance y Estados Financieros de la Sociedad, así como el Informe de los Auditores Externos, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018;
- b) Determinación del destino de las utilidades del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018 y su distribución; así como la exposición respecto de la Política de Dividendos de la Sociedad;
- c) Información sobre los procedimientos empleados en la distribución de los dividendos;
- d) Designación de los Auditores Externos para el ejercicio 2019;
- e) Elección de Clasificadoras de Riesgo;
- f) Determinación y aprobación de las remuneraciones del Directorio, así como dar cuenta de los gastos del mismo;
- g) Fijación de la remuneración de los miembros del Comité de Directores, así como del presupuesto para su funcionamiento durante el año 2019;
- h) Dar cuenta de las actividades desarrolladas por el Comité de Directores durante el año 2018, su informe de gestión anual y de los gastos en que ha incurrido;
- i) Dar cuenta de los acuerdos adoptados por el Directorio en relación con operaciones de la Compañía con partes o personas relacionadas;
- j) Dar cuenta de los costos de procesamiento, impresión y despacho de la información a la que se refiere la Circular N° 1.816 de la Comisión para el Mercado Financiero ("CMF"); y
- k) En general, tratar toda otra materia que sea de competencia de las Juntas Ordinarias de Accionistas.

## SISTEMA DE VOTACIÓN

De acuerdo a lo establecido en el artículo 62 de la Ley N° 18.046 y en la Norma de Carácter General N° 273 de la CMF, las materias sometidas a decisión de la junta se llevarán individualmente a votación mediante el sistema de papeleta, en los términos informados en el sitio Web [www.ripley.cl](http://www.ripley.cl), "Sección Inversionistas", salvo que, por acuerdo unánime de los accionistas presentes con derecho a voto, se permita omitir la votación de una o más materias y se proceda por aclamación.

## PUBLICACIÓN ESTADOS FINANCIEROS

El Balance, los Estados Financieros y el Informe de Auditores Externos correspondientes al ejercicio 2018, fueron publicados en la página web de la sociedad [www.ripley.cl](http://www.ripley.cl), "Sección Inversionistas" el día 29 de marzo de 2019, en el siguiente hipervínculo <https://ripleyinversionistas.cl/es/informacion-financiera/#parent-1683>.

## MEMORIA ANUAL

Se informa que, conforme al artículo 75 de la Ley N° 18.046 y el Oficio Circular N° 444 de la CMF de fecha 19 de marzo de 2008, la Sociedad ha puesto a disposición de los señores accionistas la Memoria Anual, en formato digital en su página Web: [www.ripley.cl](http://www.ripley.cl), "Sección Inversionistas" y en formato escrito en su domicilio social: Huérfanos 1052, piso 4, Santiago, para las consultas pertinentes.

## FUNDAMENTACIONES

Con fecha 09 de abril del presente año, la Compañía procedió a publicar en el sitio Web [www.ripley.cl](http://www.ripley.cl), "Sección Inversionistas", en el hipervínculo <http://ripleyinversionistas.cl/wp-content/uploads/2019/04/R-Corp-JOA-2019-Fundamentaciones-e-Instructivo.pdf>, las fundamentaciones de las materias que serán sometidas a

votación de los accionistas en la Junta Ordinaria de Accionistas. Junto con lo anterior, la Compañía procederá a publicar en dicho sitio Web la información adicional con que contare, que pudiera servir para fundamentar las diversas opciones sometidas a su voto.

#### **PARTICIPACIÓN EN LA JUNTA**

Podrán participar en esta Junta Ordinaria, los titulares de acciones de Ripley Corp S.A. que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas con cinco días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de la misma.

#### **CALIFICACIÓN DE PODERES**

La calificación de los poderes, si procediere, se efectuará el mismo día y lugar de celebración de la Junta Ordinaria de Accionistas, entre las 9:00 y 9:30 horas.

**EL GERENTE GENERAL**